

4264

**SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MEJORA DE LA  
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS  
PRODUCTOS DE LA APICULTURA EN CANARIAS**  
**ANEXO V - MEDIDAS PUBLICITARIAS**

(\*) Campos obligatorios

**MODELO DE CARTEL**

Presupuesto:

€

Subvención:

€

Los símbolos, logotipos, tipografías y colores corporativos deberán ser los recogidos en el Decreto 184/2004, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Identidad Corporativa del Gobierno de Canarias y se establecen las normas para su tratamiento y utilización (BOC nº 4, de 7 de enero de 2005) y en la Orden de 8 de marzo de 2010 de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad por la que se aprueba la actualización del Manual de Identidad Corporativa Gráfica (BOC nº 58, de 23 de marzo de 2010).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ALEJANDRO NARVAY QUINTERO CASTAÑEDA - CONSEJERO/A

Fecha: 14/11/2025 - 12:30:52

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

RP001-000dPwzV21P2r16/g9TnaPDZw==



El presente documento ha sido descargado el 14/11/2025 - 12:40:16